

RESUMEN DE ACTA DE CABILDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, JALPA, ZAC. 2021 - 2024

SESIÓN ORDINARIA NO. 64

RECINTO: SALÓN DE CABILDO

CELEBRADA EL 31 DE JULIO DE 2024 EN JALPA, ZAC.

NO. DE MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO 11

NO. DE ASISTENTES: 10

HOJA 1 - 4

ORDEN DEL DÍA	ACUERDOS																																																
1. Pase de lista	1. Toma la palabra el Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, para agradecer a todos los presentes por su asistencia e informa que habrá de atender el Punto No. 1 <table><tr><th>NOMBRE</th><th>CARGO</th><th>ASISTIÓ</th><th>NO ASISTIÓ</th></tr><tr><td>LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ</td><td>PRESIDENTE MUNICIPAL</td><td>*</td><td></td></tr><tr><td>LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ</td><td>SÍNDICA MUNICIPAL</td><td>*</td><td></td></tr><tr><td>PROFR. ALFREDO JAVIER REYES SALAZAR</td><td>REGIDOR MUNICIPAL</td><td>*</td><td></td></tr><tr><td>PROFRA. GUILLERMINA RIVERA GONZÁLEZ</td><td>REGIDORA MUNICIPAL</td><td>*</td><td></td></tr><tr><td>C. ABEL MOJARRO HINOJOSA</td><td>REGIDOR MUNICIPAL</td><td>*</td><td></td></tr><tr><td>MTRA. ROSA MARTHA MUÑOZ VIRAMONTES</td><td>REGIDORA MUNICIPAL</td><td>*</td><td></td></tr><tr><td>C. DENISSE ARACELI MUÑOZ ARIAS</td><td>REGIDORA MUNICIPAL</td><td>*</td><td></td></tr><tr><td>C. MARÍA FERNANDA SANDOVAL SERNA</td><td>REGIDORA MUNICIPAL</td><td>*</td><td></td></tr><tr><td>ING. SALVADOR SANDOVAL SANDOVAL</td><td>REGIDOR MUNICIPAL</td><td>*</td><td></td></tr><tr><td>LIC. BLANCA PEDROZA CONCHAS</td><td>REGIDORA MUNICIPAL</td><td>*</td><td></td></tr><tr><td>LIC. BLANCA ELIZABETH RÍOS HUERTA</td><td>REGIDORA MUNICIPAL</td><td></td><td>*</td></tr></table>	NOMBRE	CARGO	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ	LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	*		LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ	SÍNDICA MUNICIPAL	*		PROFR. ALFREDO JAVIER REYES SALAZAR	REGIDOR MUNICIPAL	*		PROFRA. GUILLERMINA RIVERA GONZÁLEZ	REGIDORA MUNICIPAL	*		C. ABEL MOJARRO HINOJOSA	REGIDOR MUNICIPAL	*		MTRA. ROSA MARTHA MUÑOZ VIRAMONTES	REGIDORA MUNICIPAL	*		C. DENISSE ARACELI MUÑOZ ARIAS	REGIDORA MUNICIPAL	*		C. MARÍA FERNANDA SANDOVAL SERNA	REGIDORA MUNICIPAL	*		ING. SALVADOR SANDOVAL SANDOVAL	REGIDOR MUNICIPAL	*		LIC. BLANCA PEDROZA CONCHAS	REGIDORA MUNICIPAL	*		LIC. BLANCA ELIZABETH RÍOS HUERTA	REGIDORA MUNICIPAL		*
NOMBRE	CARGO	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ																																														
LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	*																																															
LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ	SÍNDICA MUNICIPAL	*																																															
PROFR. ALFREDO JAVIER REYES SALAZAR	REGIDOR MUNICIPAL	*																																															
PROFRA. GUILLERMINA RIVERA GONZÁLEZ	REGIDORA MUNICIPAL	*																																															
C. ABEL MOJARRO HINOJOSA	REGIDOR MUNICIPAL	*																																															
MTRA. ROSA MARTHA MUÑOZ VIRAMONTES	REGIDORA MUNICIPAL	*																																															
C. DENISSE ARACELI MUÑOZ ARIAS	REGIDORA MUNICIPAL	*																																															
C. MARÍA FERNANDA SANDOVAL SERNA	REGIDORA MUNICIPAL	*																																															
ING. SALVADOR SANDOVAL SANDOVAL	REGIDOR MUNICIPAL	*																																															
LIC. BLANCA PEDROZA CONCHAS	REGIDORA MUNICIPAL	*																																															
LIC. BLANCA ELIZABETH RÍOS HUERTA	REGIDORA MUNICIPAL		*																																														
2. Declaratoria de quórum, en su caso.	2.El Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, informa que se encuentran presentes 10 (diez) integrantes del cabildo de un total de 11 (once), por lo tanto, existe quórum legal para efectuar esta sesión, de conformidad con lo estipulado en el Artículo 47 de la Ley Orgánica del Municipio, vigente en el Estado de Zacatecas																																																
3. Aprobación del orden del día.	3. Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, aprueba el orden del día correspondiente a esta LXIV Sesión Ordinaria, con las consideraciones previamente señaladas, el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza el orden del día para llevar a cabo esta sesión, mismo que ha quedado detallado en la introducción de esta acta																																																

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS

RESUMEN DE ACTA DE CABILDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, JALPA, ZAC. 2021 - 2024

SESIÓN ORDINARIA NO. 64

RECINTO: SALÓN DE CABILDO

CELEBRADA EL 31 DE JULIO DE 2024 EN JALPA, ZAC.

NO. DE MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO 11

NO. DE ASISTENTES: 10

HOJA 2 - 4

ORDEN DEL DÍA	ACUERDOS
4. Instalación legal de la sesión.	4. En punto de las 14:23 horas del día miercoles 31 de julio de 2024, el Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal, declara formalmente instalada esta LXIV Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2021 – 2024, siendo válidos todos los acuerdos que de esta emanen.
5. Presentación y autorización de la Décima Primera Modificación al presupuesto de ingresos y egresos del ejercicio fiscal 2024 de la Unidad Administrativa de Tesorería.	5. Con 7 votos a favor y 3 en contra (de los Regidores: Salvador Sandoval Sandoval, María Fernanda Sandoval Serna y Blanca Pedroza Conchas), el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza la décima primera modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos del ejercicio fiscal 2024, de la Unidad Administrativa de Tesorería.
6. Aprobación de la Cuenta Pública correspondiente al mes de Mayo de 2024, de la Unidad Administrativa de Tesorería.	6. Con 7 votos a favor y 3 en contra (de los Regidores: Salvador Sandoval Sandoval, María Fernanda Sandoval Serna y Blanca Pedroza Conchas), el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza la Cuenta Pública correspondiente al mes de mayo de 2024, de la Unidad Administrativa de Tesorería.
7. Aprobación del Informe Mensual del mes de Mayo de 2024, de la Unidad Administrativa de Obras Públicas	7. Con 7 votos a favor y 3 en contra (de los Regidores: Salvador Sandoval Sandoval, María Fernanda Sandoval Serna y Blanca Pedroza Conchas), el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza el Informe del mes de mayo de 2024, de la Unidad Administrativa de Obras Públicas

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS

RESUMEN DE ACTA DE CABILDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, JALPA, ZAC. 2021 - 2024

SESIÓN ORDINARIA NO. 64

RECINTO: SALÓN DE CABILDO

CELEBRADA EL 31 DE JULIO DE 2024 EN JALPA, ZAC.

NO. DE MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO __11__

NO. DE ASISTENTES: __10__

HOJA 3 - 4

ORDEN DEL DÍA	ACUERDOS
8. Presentación y autorización de la modificación al Programa Municipal de Obras PMO de la Unidad Administrativa de Obras Públicas.	8. Con 7 votos a favor y 3 en contra, (de los Regidores: Salvador Sandoval Sandoval, María Fernanda Sandoval Serna y Blanca Pedroza Conchas), el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, aprueba la modificación al Programa Municipal de Obras PMO de la Unidad Administrativa de Obras Pública.
9. Presentación y autorización, en su caso, de la Décima Propuesta de Inversión del Fondo IV 2024, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico.	9.Se aprueba esta Décima Propuesta de Inversión del Fondo IV 2024, por Unanimidad de votos a favor.
10. Presentación y autorización, en su caso, de la Décima Primera modificación del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2024, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico.	10. Con 9 votos a favor y 1 en contra (de la Regidora Blanca Pedroza Conchas, quien manifiesta que su voto es en contra porque considera que los costos están muy elevados), el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza la Décima Primera modificación del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2024, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico
11. Asuntos Generales.a) Solicitud de cambio de propietario de la licencia para la venta de bebidas alcohólicas número 19-L0308, mayor de 10 G.L., con giro de Licorería.	11. Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza el cambio de propietario de la licencia para la venta de bebidas alcohólicas número 19-L0308, mayor de 10 G.L., con giro de Licorería, pasando a ser propiedad de Julio Cesar Martínez Muñoz, ubicada en calle Juárez #10, Centro, Jalpa, Zacatecas

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS

RESUMEN DE ACTA DE CABILDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, JALPA, ZAC. 2021 - 2024

SESIÓN ORDINARIA NO. 64

RECINTO: SALÓN DE CABILDO

CELEBRADA EL 31 DE JULIO DE 2024 EN JALPA, ZAC.

NO. DE MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO 11

NO. DE ASISTENTES: 10

HOJA 4 - 4

ORDEN DEL DÍA	ACUERDOS
12. b) Solicitud de Inicio de Licencia para la venta de bebidas alcohólicas, menor de 10° G.L., con el giro de Abarrotes, a favor de la C. Yolanda Solís Perales.	12. Por mayoría, con 9 votos a favor y 1 en contra (de la Regidora Blanca Pedroza Conchas), el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza la Solicitud de Inicio de Licencia para la venta de bebidas alcohólicas, menor de 10° G.L., con el giro de Abarrotes, a favor de la C. Yolanda Solís Perales, a ubicarse en Calle Sor Juana Inés de la Cruz #1116, San Antonio, Jalpa, Zacatecas
13. c) Solicitud de inicio de licencia para la venta de bebidas alcohólicas, menor de 10° G.L., con giro de almacenaje o distribución, a favor de la C. María Fabiola Ortíz Torres.	13. Por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, aprueba la solicitud de inicio de licencia para la venta de bebidas alcohólicas, menor de 10° G.L., con giro de almacenaje o distribución, a favor de la C. María Fabiola Ortíz Torres, a ubicarse en Calle del Carmen #1114, Colonia Quinta Chilla, Jalpa, Zacatecas.
14. d) Presentación de Dictamen de la Comisión de Artículos en Desuso, de fecha 23 de julio de 2024.	14. Por mayoría, con 7 votos a favor y 3 en contra (de los Regidores: Salvador Sandoval Sandoval, María Fernanda Sandoval Serna y Blanca Pedroza Conchas), el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, acuerda autorizar el dictamen de la Comisión de Artículos en Desuso, de fecha 23 de julio de 2024, aprobando así que se efectúe la baja del inventario de bienes muebles propiedad de esta Administración Municipal, respecto a los artículos descritos en dicho dictamen, para darles un destino de reciclaje, donación o venta, según sea posible.
15. Presentación de Actas Circunstanciadas de Hechos, de fechas: 27 de mayo de 2024 y 17 de julio de 2024, levantadas ante el Titular del Órgano Interno de Control con motivo del extravío de bienes muebles	15. Una vez valoradas dichas actas, el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, aprueba las actas de hechos de fecha 27 de mayo de 2024 y 17 de julio de 2024, a efecto de que los resguardantes que aparecen en dichos documentos, cubran el
16. f) Presentación del segundo informe trimestral de actividades, correspondiente al Órgano Interno de Control.	16. El Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, informa que el Titular del Órgano Interno de Control ha entregado su segundo informe de actividades y estará a su disposición en la Secretaría de Gobierno Municipal en caso de que deseen, declara legalmente clausurada esta LXIV Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas.
13. Clausura de la Sesión.	

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS